



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 2075
QUILLON, viernes 30 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS :

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.16, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1851

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):BARRIGA ITURRA ALEX NIBALDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:657.000
Y SON:SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ALEX NIBALDO BARRIGA ITURRA, PAGO DE BH N° 11, POR LABORES DE DOCENCIA EN MATEMATICA EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, MES DE DICIEMBRE DE 2016, ACORDE AL DA N° 2199, DEL 28/06/2016, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 879, DEL 1/07/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	730.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		657.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		73.000		

TOTALES : 730.000 730.000

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 2075	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO